

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 céntos.

No se publica los días
siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de
peseta línea.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

No se insertará ar-
tículo alguno que no
proceda de la redacción
ó colaboradores ya de-
signados, los cuales de-
berán remitir los traba-
jos con su firma. Excep-
tuarse los comunicados.

Año I.

Logroño 9 de Junio de 1889

Núm. 121

DOCTOR SAENZ DE LUQUE

Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38
principal.

La granizada.

A juzgar por la reseña que hacen los diarios madrileños, parece ser que la cosa estuvo algo formal y que si no hay desgracias personales que lamentar, las materiales tienen alguna importancia.

No podemos alegrarnos del mal de nadie, así es que sentimos vivamente los daños, perjuicios, sustos y peripecias que la tempestad pudo hacer pasar á los madrileños, aunque en medio de todo, bueno es que vean—y claro es que nos referimos á cierta clase de madrileños—por su casa esos elementos que en cinco minutos arruinan un pueblo, pueblo al que sin consideración ninguna se le exige *quizá lo que no tiene* para pagar la nómina de los que fumando un rico habano veguero la otra tarde desde cómoda butaca, como las preñadas nubes arrojaban la desolación y ruina sobre la villa coronada.

¡Como hemos de regocijarnos del mal ajenol pero la verdad es que si los que nos mangonean viesan mas de cerca y mas amenudo lo que es una tormenta, lo que es una plaga que cae sobre los campos y arruina á una comarca, de muy distinto modo se atendería á las solicitudes que se hacen, casi nunca resueltas como se pide si bien todas aceptadas, por *mor* de los presentadores siquiera, y de muy diversa manera se mirarían esas tempestades, que si bien son de verano, sumen en la miseria la comarca ó el pago en el que descargan.

Y este verano se anuncia fatal, empezando por el centro. Dios nos libre que irradie á la circunferencia.

Entretanto tambien por aquí hemos tenido algo de lo de Madrid, con la diferencia que ¡lo que por allá rompió cristales y causó algunos desperfectos en los lavaderos del Manzanares, por aquí ha arrasado viñas que no producirán, quizá en tres años, y ha incendiado templo y casas de un pueblo, con pérdidas no despreciables, y Dios nos libre, que aun no hemos empezado el verano.

Y si lo visto aprovecha y la lección enseña el buen camino, deplorando lo sucedido, aun habrá motivos para decir:

No hay mal que por bien no venga.

NOTAS SUELTAS.

La nueva obra proyectada por el hacendista de la función, como le apellida un colega, vendrá á dar el mismo fruto que los proyectos de antaño, variaciones sobre el mismo tema, la gran ocultación de la riqueza pública y ocultación unas veces fantásticas y otras imposibles de descubrir, apesar y con pesar de juntas centrales y provinciales, consultivas y todo el acompañamiento que don Venancio quiera, desee y ponga.

Dadme un punto de apoyo y levantaré el mundo, tenemos entendido que decía Arquímedes; estirpar la parásita planta del cacique y la riqueza oculta aparecerá clara como la luz del mediodía.

Tiene agallas don Venancio González y sus amigos para llegar á este extremo? De ningún modo, y le retamos á que nos demuestre con los hechos ¿pues entonces á que meternos en nuevos gastos, incomodar al contribuyente y cosas por el estilo? no vemos claro en todo esto mas que las gratificaciones ó sobresueldos que van á disfrutar los caballeros que se empleen en llenar demás papeles las oficinas. Quizá prueben que algún propietario en vez de cinco celemines de tierra posee media fanega, lo demás....

Y sinó al tiempo; pues hai no es nada un catastro bueno y unos caciques-mitos.

Siempre será al revés.

Todos de casa.

Desde el día 15 se verificarán en Bayona varias corridas de toros. El empresario español Sr. Bello, hace al efecto los preparativos necesarios. Espéranse 16 toros salamanquinos de la ganadería de la viuda de Bares. Dirigen las cuadrillas Florencio González y Domingo Rubio.

Bien por nuestros paisanos!

Si como exportamos toreros y empresarios pudiésemos importar otras cosas no peores, de seguro que la renta de aduanas subiría bastante mas que por el procedimiento Gamazo y compañía.

Por Real orden publicada en la *Gaceta* de ayer se ha resuelto que los individuos del cuerpo de telégrafos que han desempeñado y desempeñen

el servicio de Correos, sean considerados como individuos de este ramo para los efectos y ventajas del decreto de 12 de Marzo último.

Con la susodicha Real orden han quedado resueltas una porción de dudas que venian abrigando los empleados á que aquella disposición se reficre, por lo que su publicación, sirviendo como de complemento al susodicho decreto, restablece y pone las cosas en su verdadero lugar.

Poco bueno tenemos que elogiarse en el perpétuo señor Mansi y no son muchas las ocasiones que ha dado para elogiarle, pero hoy, con la disposición tomada, merece todos nuestros aplausos.

Por este camino Excmo. señor, llegaremos á entendernos, por otro *la falta de circuito* impedirá hacerlo.

Recortamos.

«El Sr. Montero Rios al Sr. Martos: —Como no triunfará la conjura, me separo; si triunfara ya sería otra cosa.—

¡Que hombres, Dios santo!»

¿Pero no los había V. conocido hasta ahora, ó es que se *hace el admirado*?

El país hace muchos años que conoce a todos ustedes, pero está imposibilitado de decirlo porque las fábulas vencen á las verdades.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO.

Mas por que se sepa que nuestro municipio celebró sesión ayer, según inveterada costumbre, que por dar á conocer los acuerdos tomados, hacemos esta ligera reseña, por que á la verdad, tan pocos en junto no llegaron á media docena, y tan escasos de interés general fueron los asuntos que se trataron, que apurados nos vemos á detallarlos y que salga un fondo que parezca algo.

Ocupándose los señores concejales de unos expedientes de prófugos, resultó que uno de estos aparecía bautizado dos veces, en un punto bajo el nombre de Juan Saenz Diez y en otro con el de Gregorio Expósito. De otros tres prófugos solo se sabe que sus padres dicen marcharon á Buenos Aires y por allá se están.

Se acordó prorogar el plazo hasta la sesión próxima para adjudicar la plaza del pantano.

Se concedieron dos permisos, uno al Excmo. Sr. D. Tadeo Salvador

para rasgar las ventanas ó rejas de piso bajo de la casa de su propiedad calle del Mercado número 55, rebo-car y pintar las fachadas de aquella que dan á dicha calle y á la de Sa-gasta, y recoger las aguas, que buena falta hacía todo, y con cuya obra ó remiendo, tanto ha de ganar el ornato público en tan céntrico parage, y á don Juan Marrodan (hijo) para que levante otro piso en su casa-taller, junto á la plaza de toros,

Han llegado los hierros para el depósito de aguas, y están próximos á llegar dos wagones de tubos para la cañería, por lo que, y á petición del Sr. Manterola, se le concedió el local de la alhóndiga vieja para la recogida y custodia de dicho material.

Esto acordado, y aprobadas varias cuentas de servicios municipales, se levantó la sesión.

El siniestro de Autol.

En las primeras horas de la tarde del viernes, nubes de muy mal aspecto empezaron á arrojar sobre la villa de Autol y todos los alrededores una verdadera manga de agua y algo de piedra, en medio de grandes descargas eléctricas y estridentes truenos que al repercutir por los ámbitos, llenaban la consternación á todas partes.

Primero una chispa y otra cayendo sobre la torre del templo y penetrando en este, produjeron no solo quitar el dorado del altar mayor, sino un incendio en el último cuerpo de la torre, que se presentó con síntomas alarmantes.

Todo el vecindario, el de pueblos contiguos y autoridades de Calahorra, acudieron enseguida á conjurar tal peligro, que en un principio se conceptuó mucho mayor de lo que felizmente ha sido, sin que por esto neguemos su importancia, y hasta se avisó al señor gobernador, quien en un momento adoptó una porción de medidas para trasladarse en tren especial, con los arquitectos provincial y municipal, bombas y bomberos y otros socorres al lugar de la catástrofe, todo en vista de las alarmantes noticias que se le comunicaban.

Ya mediada la noche, empezaron á llegar nuevos relatos del suceso, dejando este reducido á sus justas proporciones; anunciando que se ha

bía conseguido localizar el fuego en el piso alto de la torre, y que no había cuidado que se propagase.

Insistiendo el señor gobernador en salir para el citado punto, formando el tren y todo preparado, se avisó desde Calahorra con relación á partes del Juez y Alcalde de aquella ciudad que se hallaban en Autol que el fuego se había dominado y ya, por suerte, no eran necesarios los auxilios indicados; en vista de lo cual nuestra primera autoridad civil desistió retirándose todos a las cuatro de la madrugada.

Además de esta desgracia, el Cidacos, al cual afluyen tanto y tanto barraco que en la tarde del día siete se convirtieron en rios, tuvo una crecida grande é instantánea que ha causado daños materiales que aun no se pueden precisar.

Aguardando cartas de nuestros corresponsales no decimos mas sino que hasta ahora que nosotros sepamos no han ocurrido desgracias personales de importancia.

Como consecuencia de las preguntas que hace días hicimos relacionadas con el remate de consumos celebrado en la villa de San Asensio, hemos recibido la carta que publicamos á continuación, siendo nuestro único y exclusivo objeto en este particular poner en claro ciertos hechos que con dicho remate se relacionan sin meternos en mas cuestiones.

Sr. Director de LA RIOJA:

San Asensio 7 de Junio de 1889.

Muy señor nuestro; en el número de ayer del periódico que con tanto tino dirige, se habla del remate de consumos de este pueblo y entre otras cosas formula unas preguntas con objeto de aclarar los hechos, y por si alude á la corporación de que formamos parte, le rogamos inserte la contestación que le dirigimos.

De la instancia que dice, no se ha dado conocimiento á cuatro concejales de los siete que componen el municipio; la comisión que presidió el remate, creemos no dió dictamen, al menos á los cuatro concejales citados, pues, una vez hecha la subasta, no somos sabedores oficialmente, de nada de lo que pueda relacionarse con este asunto, y respecto así lo hizo solo el alcalde, nadie mejor que él podrá decirlo.

Por referencia solo, sabemos que la instancia vino á informé de dicho señor y rematante, sin que salgamos garantes á estos rumores.

Lo que si afirmamos á V. Sr. Director, es que D. Avelino Visaira se presentó á mejorar la postura en 5000 pesetas próximamente, la comisión no le admitió la mejora que no presentar carta de pago del 2 por 100, como depósito, pero si presentaba su equivalencia en billetes de Banco, y no aquella, por no hallarse el depositario del ayuntamiento ni en su casa ni en el pueblo, y que viéndose imposibilitado de mejorar el remate lo protestó, que puso el hecho en conocimiento del Sr. Juez muni-

cipal, quien con dos testigos se personó en casa del citado depositario, y como no estaba en ella, se volvió para hazerlo constar, habiéndose cerrado la postura en este intermedio, que solo juró de las once á las once y media de la mañana.

También sabemos se presentó la instancia á que hace V. referencia en su periódico con un número considerable de firmas, y que de anularse el remate no solo se mejorará en las 5000 pesetas, sino que quizás suba hasta 10.000 la mejora, puesto que el año pasado subió mas que lo rematado y las diez mil pesetas,

Con este motivo quedan de usted affmos. S. S. q. b. s. m.—Manuel Lopez.—Manuel Garcia.—Pedro Abalos.

Colaboración

Aviso sobre un descuido de suma trascendencia.

Con grande sorpresa hemos leído en el número 3.259 del cortésano periódico *El Día*, correspondiente al 28 del finado Mayo, un comentario de un suelto de *El Resúmen*, motivado por el crimen de la calle de Fuen carral, que, por más que en sí considerado sea una heregia, dada la sensatez y la cordura con que se escribe dicho diario, no debe apreciarse mas que como una ligereza ó descuido involuntario, aunque de suma trascendencia.

Dice así el sueltito á que nos referimos: «Y si se quiere cohonestar la conducta del testigo, suponiendo que es el confesor de Higinia, y que está obligado, como tal á guardar el secreto, diremos que aún es más inmoral su conducta, porque superiores tiene ese confesor que le relevarán de la obligación de guardar secreto.»

Nosotros, señor articulista, siempre creimos y creemos que ni el mismo Sumo Pontifice puede jamás revelar el sigilo sacramental, sin previa licencia del penitente, ni dispensar á nadie de la obligación de guardarlo, y, por si pudiéramos equivocarnos, apenas repasamos su periódico, que leemos diariamente, pasamos á consultar varios autores y moralistas y todos convienen en lo que la misma luz natural dicta.

El Cardenal Gotti dice: «Es tan estrecha la obligación del sigilo que, ni aún peligrando el bien comun, ni en la necesidad más grande, puede violarse. porque el sacerdote debe conformarse á Dios, de quien es ministro; pero Dios no revela sino que encubre, oculta los pecados confesados. Así dice por boca de un profeta: Si el impío hiciere penitencia de sus pecados, yo no me acordaré de todas esas iniquidades;» por lo que añade Santo Tomás: «Y por tanto, la confesión, por la cual uno se somete al sacerdote, es una señal de sumisión interior al mismo Dios. Pero, como Dios oculta el pecado que se le ha

sometido por medio de la penitencia, es de necesidad absoluta (necessitate Sacramenti) ocultar la confesión, y peca como violador del Sacramento, el que la revela.»

¡Ah, si en algún caso, pudiera revelarse cuántos llegarían á los pies del confesor? ¿iría V. señor articulista?

S. Alfonso M. de Ligorio se expresa casi en los mismos términos: Este sigilo, dice, es una obligación estrechísima de derecho divino, que no puede quebrantarse, aunque peligrase la salvación de un reino entero.»

Tal violación dicen otros moralistas encierra una triple malicia: «malicia de sacrilegio» contra la reverencia debida al sacramento; «malicia de injusticia,» por el pacto entre el confesor y el penitente de que no se descubra lo que se manifieste, y «malicia de detracción,» si el pecado es oculto.

Pero si estas razones y autoridades valen poco para ciertas exigencias, ahí está la historia. Retamos á que no se nos cita ni un solo caso en que se haya faltado á ese precepto natural, divino y eclesiástico.

Diecinueve siglos, casi mil ochocientos ochenta y seis años cuenta de existencia la confesión sacramental; en tan largo periodo ha habido sacerdotes apóstatas como Lutero, ebrios, locos y por desgracia libertinos; retamos de nuevo á que no se cita uno que haya violado el sigilo, sin el competente permiso del penitente. En cambio la Iglesia cuenta mártires de su deber, como S. Juan Nepomuceno, que consintió que se le arrancase la lengua, antes que acceder á la injusta pretensión de Wenceslao, rey de Bohemia, de que le revelara la confesión que le había hecho la reina, su esposa.

Al aducir tantas pruebas, tantas autoridades, debemos manifestar que hemos obrado así por convencer al causante de este desaliñado artículo (ya hemos dicho ó indicado que no dudamos de su ortodoxia y por lo mismo esperamos que rectificará su escrito,) sino por prevenir los perjuicios que pueda causar su impremeditado comentario, con que termina el suelto que lleva por título «El crimen de la calle de Fuen carral.» «La Bomba final.»

Busto.

Los festejos del veloz

Desde hace días se venían contando las horas que faltaban para que tuviese efecto la bien pasada fiesta organizada por los socios del Veloz-Club. Apesar de la multitud de billetes repartidos á todas las clases de la sociedad y cuando nadie sospechara existiese individuo sin su correspondiente invitación, crecía la demanda de tarjetas como si la población aumentara, y así fué en efecto, pues vimos ayer muchas personas conocidas de varios importantes pueblos, ansiosas de presenciar un espectáculo presentado brillante, pero que superó á lo supuesto.

Era de ver por la mañana el gran número de astrónomos que pronosticaban se tendria que suspender la fiesta, pues afirmaban se aseguraría la lluvia matinal. Por fortuna la atmósfera se despejó á las dos de la tarde y la población se ponía muy luego en movimiento en derecha al coso taurino, que se vió lleno antes de la hora señalada para el comienzo. ¡Caballeros cuanta gente y sobre todo que diluvio de niñas tan lindas y tan lujosamente prendidas! En verdad que parecía la plaza un inmenso ramillete de frescas y atractivas flores!

Pero dejémonos de consideraciones, porque de lo contrario faltaríamos á la misión de cronistas y es peligroso andarse con filosofías.

A las cuatro aparecieron en la meseta presidencial las que ayer fueron reinas de la fiesta dirigiéndose á todos los anteojos á contemplarlas con sus elegantes y ricos atavíos que las hacía mas interesantes (no mas bonitas pues no cabe en esto superioridad.)

Una nube de velocipedistas sobre ligeras máquinas se presentó en el redondel á saludarlas con los aires de un bonito galop, ejecutado por la acreditada banda del Regimiento de Burgos y original de su director.

Inmediatamente comenzó la primera de las carreras anunciadas de 10 vueltas (1500 metros) tomando parte los señores Perez, Valluerca y Carreño y ganando el primer premio, regalo del presidente honorario señor Paterna, un centro de mesa, el Sr. Carreño y el segundo del socio Sr. Ulargui, un objeto de arte, el Sr. Valluerca.

La segunda para el Veloz de Calahorra, también de 10 vueltas (1500 metros) tomaron parte disputándose los premios ofrecidos una escribanía de bronce del Sr. Gobernador civil y el segundo un objeto de arte, regalo del Casino principal, los señores Lorés, Redal, Millán, Valle y Baroja alcanzando el primero Lorés y Redal el segundo.

La tercera carrera, de 8 vueltas (1100 metros): premios un bronce artístico, regalo de la Audiencia y una escribanía de plata de la Delegación de Hacienda estaba destinada al Veloz organizador, corriendo á disputarse los trofeos de la victoria, los Sres. Castellanos, Marrodan, Rivas, Tejada, Valluerca, Cerro y Carreño, ganando el primero el Sr. Rivas y el 2.º el señor Carreño. Es de advertir que este llevó en toda la carrera al 1.º ventaja que perdió en el último cuarto de vuelta intencionadamente al parecer, no sabemos porque causa.

En la cuarta carrera, doce vueltas corrieron los señores Millán, Carreño, Redal, Valle Baroja y Lorés, ganando el premio ofrecido por el Sr. Gobernador militar y consistente en dos estatuas militares de bronce el primero de los velocipedistas.

La quinta carrera, de 6 vueltas (900 metros) fué batallada por los señores Baroja, Castellanos, Tejada, Perez y Cerro obteniendo el primer

premio, objeto regalado por el Colegio de Abogados el Sr. Castellanos y el 2.º del de Procuradores el señor Baroja.

Después de las carreras, se corrieron las de cintas, muy bien bordadas y de mucho gusto, ofrecidas por las Srtas. de Juana, Fernandez Tejeiro, Lopez, Ayala, Martínez (Teófila), Saenz, Bretón, Martínez (Rosario), Lucó, Aréchaga, Arza, Insausti, Benito, todos los velocipedistas, y con esto terminó la primera parte del programa.

Consistía esta en la lidia de dos toretes de la ganadería de Toledo (Ecequiel) que habían de lidiarse por varios socios. Prévio despejo de la plaza que ofrecía la novedad de hacerse por dos bicis, montados por los Sres. Trevijano y Rivas, con beneplácito del satisfecho público.

El ganado fué muy noble y bravo por lo que todos se lucieron mucho en varias suertes.

El primer espada, Alvarez, pasó al animalito bastante bien dando dos estocadas, la segunda muy buena, ganando aplausos y muchos obsequios de las bellísimas presidentas.

El Sr. Abeytua toreó perfectamente dando un magnífico volapié en su sitio que bastó para dar muerte al animal sin necesidad de puntilla.

Los peones bien, distinguiéndose entre todos el Sr. Valluerca por su incansable trabajar y por lo inteligente en la colocación de banderillas.

Hubo que lamentar la dislocación del Sr. Valle, que ha pasado tranquila noche y continúa bien. Creemos que felizmente el suceso no será tan grave como en un principio se creyó, lo que celebraremos, y de otro que hizo el despejo y luego no se dió á ver.

Pueden los socios organizadores, estar orgullosos de la fiesta que tanto ha satisfecho á la inmensa concurrencia.

Por la noche se improvisó en el Casino un brillante baile, que estuvo como acostumbran á estar cuantos celebra tan distinguida sociedad, y esto creemos es su mejor elogio.

En cuanto tuvo conocimiento el señor Gobernador civil del incendio de Autol, que en otro lugar reseñamos, pidió á la empresa del ferrocarril un tren especial, que costaba de su bolsillo, habló con el señor Gobernador militar para que le facilitase una compañía de ingenieros, á lo cual esta autoridad, con harto sentimiento suyo, no pudo acceder por no hallarse en sus atribuciones.

Felizmente estos y otros auxilios preparados por el señor Perez Caballero no fueron necesarios, mas no por eso hemos de omitir el rasgo de generosidad y trabajos hechos por nuestra primera autoridad, en pro de un pueblo que en aquellos momentos conceptuaba sumido en la mayor consternación.

El festivo colega *Logroño Cómico*, prepara un número que superará á los anteriores y de mucha oportuni-

dad. Además de los trabajos que acostumbran á ilustrar sus agradables y amenas páginas, contendrá una descripción en verso del Sausi, de la función celebrada por el Veloz con dibujos y siluetas de Segura, Cañada y Kazarte.

Hace pocas semanas un caballero se sentó á jugar á una mesa de faro en el casino público de la ciudad de Koethen, en Sajonia.

Hizo su puesta, y la suerte le favoreció. El jugador dejó intacta la puesta y la ganancia, y la suerte continuó en favor suyo. Al cabo de siete ó ocho veces de repetirse esta operación, el jugador tenía delante un monton grande de dinero y de billetes, que ocupaba gran parte del paño y molestaba á sus vecinos.

—Retire V. la puesta, y diga cuanto juega—dijo el «croupier» mal humorado viendo á punto de quebrar la banca.

El punto no contestó ni se movió. El *croupier* volvió á echar cartas, y ganó de nuevo aquel jugador asombroso.

La banca había quebrado. Todos los puntos se levantaron menos el que se había hecho rico en media hora. El arrendatario del casino se acercó á el para liquidar, y viendo que el jugador no contestaba á sus palabras, le tocó en un hombro y luego en la mano. La mano estaba fría. El jugador ganancioso había muerto.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 9.—1'30 m.

Sin que felizmente hayan ocurrido desgracias, ha descarrilado el sub-exprés de la línea de Portugal.

Ignórase con seguridad si las minorías votarán en blanco en la elección para la presidencia del Congreso.

El discurso que el Sr. Martos pronunciará en el debate político, contendrá declaraciones de afecto al partido liberal.

Mañana se reunirán los republicanos para tomar acuerdos acerca de los debates próximos.

Madrid, 9.—1'30 n.

Se ha firmado el nombramiento del Sr. Fiol, para gobernador de Valencia.

El abogado Sr. Perez de Soto, ha presentado recurso de casación por la sentencia del crimen de la calle de Fuencarral.

Se ha desmentido la noticia del fallecimiento del señor conde de Cheste.

Un horroroso incendio ha destruido á la ciudad de Seattle (América).

Madrid 9.—1'30 m.

Los señores Puigerver y Moret han celebrado larga conferencia con el Sr. Sagasta al objeto de explicarle la actitud que mantendrán en el próximo debate político.

El marqués de Sardoal iniciará este en el Senado.

La Corte regresará á Madrid después de la apertura de las Cortes.

Los fondos sostenidos á pesar de las jugadas á la baja que se hacen en Paris.

4 por 100 interior	76'40
4 por 100 exterior	90'25

Madrid 9.—1'30 m.

Uno de los puntos salientes del discurso que el señor Martos va á pronunciar, será la condenación de la conducta observada por la mayoría y sostendrá el prestigio de la presidencia.

Es inexacto se halle enfermo el Sr. Sagasta, muy al contrario ha estado despachando en la presidencia.

En el Consejo que se celebrará hoy, bajo la presidencia de la Reina se examinarán los expedientes de indulto, nombramientos del Sr. Groizard y los de las mesas de las Cámaras.

Importante A LOS ENFERMOS del pecho y estómago.

El doctor Puente, especialista de Madrid en estas enfermedades, con diez y seis años de práctica, ha llegado á esta ciudad en donde permanecerá hasta el 20 del actual.

Horas de consulta.

Todos los días de 10 á 12 de la mañana.
de 3 á 6 de la tarde.

En la fonda del Universo, muro de los Reyes, Logroño.

Piano mecánico

A MANUBRIO, MARCO DE HIERRO 60 martillos, dos grandes cilindros con 20 piezas, garantizado. 1050 pesetas

Detalles D. H. Rodriguez, Maestro compositor, Fábrica Gas, Logroño.

TUBOS

Gran surtido de tubos de cobre y latón á precios económicos.

Especialidad en fundición de campanas

Fabricación de toda clase de artículos de metal. Llaves ó grifos para tubería, para aguas, para vapores. Aparatos de hidroterapia. Duchas domésticas, Balaustres de metal y níquelados para escaleras.

BILBAO.—SENDEJA 18.

Francisco Aguirre Sarasua

Se mandan diseños de todos los artículos que se pidan.

TABACO

HABANO Y FILIPINO

espendeduria especial

PORTALES, 118.

LA ESMERALDA.

6, San Blas, 6.

Unica casa de comidas en esta capital. Se come mejor que en Lardy y más barato, el que lo dude que venga y se convencerá de ello.

BERGERON

LOGROÑO.

Relojeria, Optica, Electricidad, Máquinas para coser, Cajas y otros instrumentos de música mecánicas.

Instalaciones de timbres eléctricos, estaciones micro-telefónicas, pararrayos y tubos acústicos para dentro y fuera de la capital.

VENTA

de dos cabras jóvenes que dan bastante leche; y un velocipedo para chicos de 8 á 14 años de edad. Darán azón en la platería de Gurrea.

MATRIZ Y LARINGE.—Doctor Bustamante, Ayudante de Clínica de enfermedades de la mujer del Hospital de la Princesa, Mayor, 37.

ESPOSICIÓN DE NOVEDADES

VIUDA É HIJOS DE RIVAS

72, Mercado, 74—LOGROÑO.

Representantes exclusivos de la gran fábrica de pianos de P. Perales en Zaragoza. Los instrumentos construidos en esta casa son de escogidas materias de cuerdas cruzadas con marco completo de hierro, verticales y oblicuos, reúnen grandes y dulces voces y firmeza de afinación aun en los países más calurosos; esta casa ha resuelto el problema de construir bien y barato, precio corriente, último modelo copiado en Paris á cuerdas cruzadas con marco de hierro, máquina repetidora, buen mueble, consolas talladas, candelabros con dos luces, pesetas 900.

Para más detalles, portales 72, Logroño.

La fábrica garantiza todos sus instrumentos por 8 años todo lo que dependa de su construcción tiempo más que suficiente para la completa seguridad del instrumento.

Unica casa en Zaragoza para reposiciones en pianos de cola. Accesorios para pianos y toda clase de música.

Pastillas Azoadas para la Tos

y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros bronquitis, asma, etc. á 1/2 y 1 p. caja

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—

CAFE NERVINO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquejas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago del vientre y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

PÍLDORAS LOURDES

El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 peseta caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD

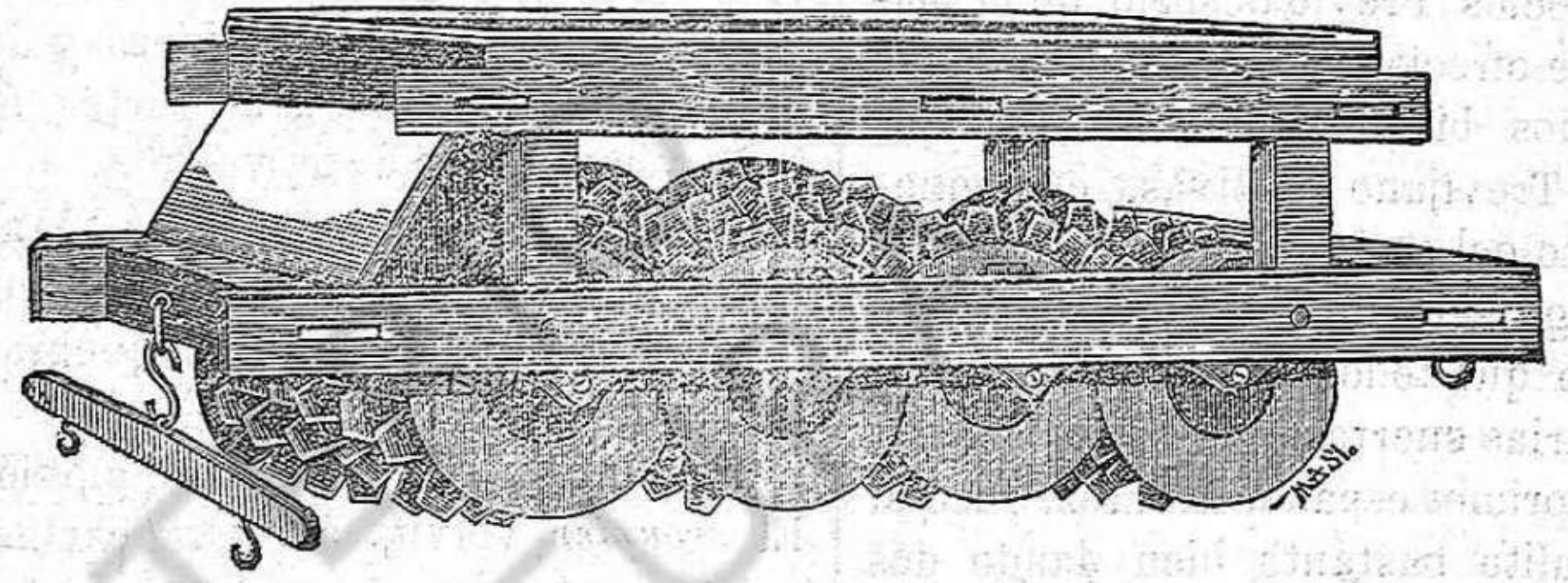
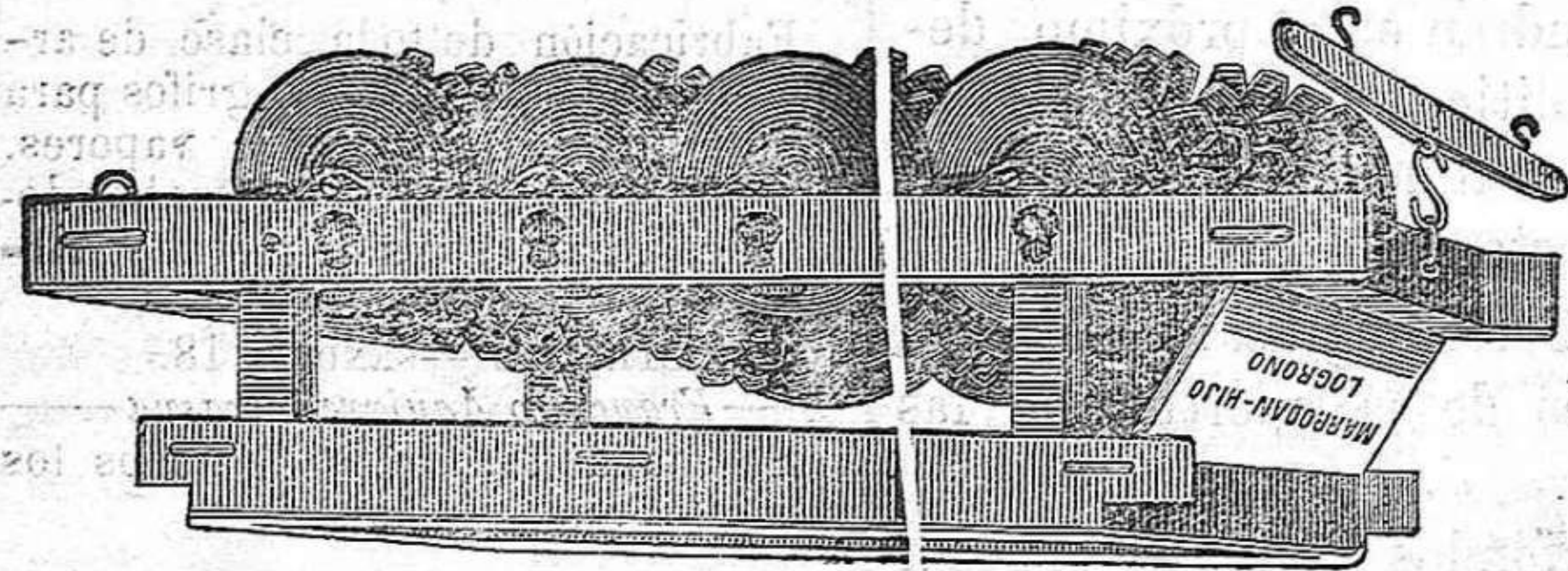
Espermatorrea Eterilidad, cura segura esenta de todo peligro con las célebres píldoras toni-genitales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Va por correo.

Trillos modernos, se construyen con toda perfección en los talleres de

JUAN MARRODAN (HIJO)

Pròximo á la Plaza de Toros.—**LOGROÑO.**

Es el más ligero que se conoce y ninguno ha obtenido mayores premios. Pídase el catálogo general de toda clase de máquinas que se construyen en estos talleres.

**TRILLOS MECANICOS PARA MIES.**

Se venden en el establecimiento de **SALUSTIANO MARRODAN**, calle de las Delicias, esquina á la de Soria, en Logroño.

Pasan de 400 los trillos que, contruidos en esta casa, se han vendido en años anteriores, y su resultado no puede ser más satisfactorio.

Como en años de cosecha abundante son los pedidos en la época de la recolección mayores que los que se pueden construir, conviene á los agricultores pedirlos con alguna anticipación para poder servirles con puntualidad.

En todas las Exposiciones que ha presentado sus productos ha obtenido recompensas, contando ya catorce y entre ellas Medalla de plata y Medalla de bronce en la últimamente celebrada en Barcelona, con lo cual se demuestra el perfeccionamiento con que esta casa elabora sus artefactos y en especialidad las prensas, trituradoras de uva, sobaderas y amasaderas de pan, molinos harineros y demás máquinas que abraza su industria.



PLAN de los mejores autores nacionales y extranjeros y de los muy afamados fabricantes **Chassai y Freres** á cuerdas cruzadas sistema norte-americano, y derechos con marco de hierro, garantizados, desde 50 pesetas. Dará detalles nuestro representante **H. Rodriguez**, Fábrica del Gas, Logroño.

LA PREVISORA.

Banco y Compañía nacional de Seguros á primas fijas

Contra el Pedrisco en las cosechas. Accidentes personales.
Enfermedades comunes. Formación de dotes y empréstitos

Constituida con arreglo á las leyes y Código de Comercio é inscrita en el Registro mercantil

Capital social 350.000 pts.

DIRECCION GENERAL:

Calle de Fuencarral, 74 y 76, 1.º-MADRID.

En el Consejo de Administración presidido por el Excmo. Sr. Duque de Sessa, se encuentran representadas la agricultura, el comercio, la banca y el foro con personas dignas y de un nombre intachable.

Director general:

D. GONZALO HERNANDEZ ZUBIAURRE, propietario

Aun cuando existen varias Compañías de Seguros en España, nunca hubo una que viniese á llenar las necesidades de los riesgos que más se distinguen por los perjuicios que causan. LA PREVISORA, por su combinación de primas, módicas para los asegurados, demuestra su importancia en estos ramos y como Compañía á prima fija, ofrece sólidas garantías. Su Capital Social en efectivo, Reservas y Primas, son suficientes para responder á los compromisos adquiridos como tiene acreditado con celosa exactitud, y lo demuestra los muchos siniestros pagados en esta provincia en el finado año.

Para más detalles y antecedentes, dirigirse á la Dirección general en Madrid ó á D. Julian Hermosilla, Subdirector de la provincia, Logroño.

PEDRO ATILANO OCHOA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo hecho compras de importancia en las principales fábricas de Europa, puede ofrecer un bonito y variado surtido en calzado de todas clases y tamaños con rebajas de precios.

Esta casa sirve las medidas en 24 horas contando para ello con personal inteligente y materiales de primera como lo tiene demostrado.

No confundirse: **OCHOA**, calle del Mercado, núm. 57, donde hay un zapato grande sobre la puerta.

Gran surtido de cortes para los zapateros

Elegancia, Perfección, Economía

Lustres, mate, brillo, dore, encarnado y ebonite

COMPAÑÍA COLONIAL

Premiada en la Exposición de Barcelona con

CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.

TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20

SUCURSAL: MONTERA, 8

MADRID

¡OJOS! ¡VISTA! ¡OJOS!

El conocido **ÓPTICO LASSÈRE** de paso por esta localidad tiene el honor de poner en conocimiento de su clientela y del público en general que ha establecido este año su tienda ambulante en la calle **Mercaderes, frente á la de Herrerías** y que estará hasta el 15 del mes de Junio próximo á la disposición del que necesite los servicios de su profesión que es auxiliar y corregir todos los defectos de Refracción de los ojos susceptibles de ello tal como **Presbicia, Miopia, Hipermetropía, Hipermiopia, Anisometropía, Astenopia muscular y acomodativa, Estrabismo intermitente y los diversos estados fotofóbicos.**

Especialidad en lentes de precisión de **Cristal de Roca y Cronv-glass** á precios sin competencia en toda España.

Completo surtido de gafas y lentes de **Oro, Plata, Concha, Níquel y Acero.**

Gemelos de teatro, Campo y Marina en **Vacar, Concha, Marfil y Piel** desde 8 hasta 125 pesetas.

100.000 objetos de **Bisutería de Oro, Plaque de Oro, Plata y de Luto** en pendientes, sortijas, pulseras, imperdibles, medallones, cadenas de reloj, alfileres de corbata y otros objetos.

200 docenas de petacas, carteras, tarjeteros y portamonedas desde 1 peseta.

PRECIO FIJO marcado en todos los objetos.

Tienda, calle de Mercaderes, frente á la de Herrerías.

Hasta el 15 de Junio próximo.

La acreditada

GUARNICIONERÍA

de

Antonio Rodriguez

se ha trasladado al **Muro de los Reyes núm. 4**, donde tanto sus parroquianos como el público en general, encontrarán un completo surtido en guarniciones de lujo, toda clase de monturas, lo mismo que arreos de carro y cabestría.

Muro de los Reyes núm. 4.

Imp. de F. Martinez.—Logroño.